



JORNADA

ABUSOS Y AGRESIONES SEXUALES A MENORES

Organizado por la Sección de Menores, Sección Violencia de Género y Sección de Penal del ICAV

25 de marzo de 17 a 19h (2 horas)
Salón de Actos (5ª Planta ICAV)

OBJETIVO

Proporcionar formación a los letrados/as de Valencia para dar una respuesta profesional a los menores que son víctimas de abusos y agresiones sexuales.

PROGRAMA

17:00 a 18:00h. La prueba de cargo en los delitos de abusos y agresiones sexuales a menores.

Ponente:

D. Enrique Ortolá Icardo. Magistrado Juez del Juzgado de lo Penal Dos de Valencia.

18:00 a 19:00h. Los menores como víctimas en los delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

Ponente:

Dª. Ana Caletrio Arcos. Fiscal adscrito a la Fiscalía de Menores Provincial de Valencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

20€ Colegiados ICAV con más de 5 años de ejercicio.

15€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de ejercicio, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

30€ Otros profesionales.



POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **48 horas antes de su inicio**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.